



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (ANTIGUO ROSA LEYVA DE CAMACHO) PONAL-PEREIRA

DIRECCIÓN: CRA.7ª N.40-65

TELÉFONO: 3336022

Inscripción S.E P.E: 04-09

Dane: 16600100568

En la ciudad de Pereira - Risaralda a los cinco (5) días del mes de Diciembre del 2001, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los(as) suscritos(as) Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA**. Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad COMERCIAL, según Resolución No.248 del 10 de Abril del 2000.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER COMERCIAL al graduando cuyos Nombres, Apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES

T.I. 850306-50447

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.21 de la fecha 5 de Diciembre del 2001, consta de 46 alumnos; comienza con el nombre de Alvarez Cifuentes Cristhian y cierra con el nombre de Vega Suaza Alvaro Eduardo.

Firmada y sellada por **TENIENTE LIC. JORGE LEONARDO LEAL CASTAÑEDA**(Rector) y **LUZ BETTY OSORIO AGUDELO**(Secretaria).

Dada en Pereira - Risaralda a los 5 días del mes de Diciembre del 2001.

En constancia se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1.981.

No requiere ser registrada en Secretaría de Educación según decreto No.921 del 6 de mayo de 1.994


Rector
C.C 13.497.177 de Cúcuta


Secretaria
C.C 42.062.539 de Pereira

COSPPEREIRA
TEL 3240702



ACTA DE GRADO No. 123

Agosto 3 de 2007 – Sala del Estudiante UCPR "Monseñor Francisco Nel Jiménez Gómez"

"En nombre de Dios, fuente de toda Sabiduría, y previa convocatoria hecha por la Universidad Católica Popular del Risaralda en ceremonia solemne presidida por el Señor Rector, se dio comienzo al Acto de Graduación, de conformidad con el Acuerdo No. 284 de la Junta Directiva del ICFES, por el cual se faculta a nuestra Universidad para otorgar, en nombre de la República de Colombia, el título de **PSICÓLOGO**.

Conocido el informe que presentó la Señora Secretaria General, en nombre del Consejo Académico, sobre el cumplimiento de todos los requisitos legales, y la aprobación de todas las materias correspondientes al plan de estudios de la facultad de Psicología, por parte de los señores...

JOSÉ LUIS MEDRANO BENÁVIDES, cédula de ciudadanía No. 18.523.163 de Dosquebradas.

El Señor Rector de la UCPR, procedió a la toma de Juramento, en los siguientes términos:

"JURAN A DIOS Y A LA PATRIA CUMPLIR FIELMENTE LOS DEBERES PROPIOS DE SU PROFESIÓN, SERVIR A LA COMUNIDAD Y A LAS PERSONAS Y LUCHAR POR EL ENGRANDECIMIENTO DE SU UNIVERSIDAD Y DE SU PATRIA?"

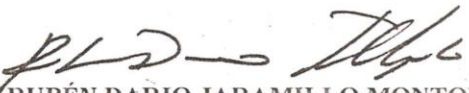
Si Juramos, respondieron los graduandos.

SI ASÍ LO HICIEREN, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO LO HICIEREN, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN".

Acto seguido, se hizo entrega del Diploma Institucional que lo acredita como Psicólogo, lo habilita para ejercer legalmente la profesión.

Cumplido el objetivo, se dio por terminada la sesión en la ciudad de Pereira, a los tres (3) días del mes de Agosto de dos mil siete (2007).

Firmado".


RUBÉN DARÍO JARAMILLO MONTOYA
Rector
c.c. No. 18.505.623


CLAUDIA MILENA RODAS CADAVID
Secretaria General
c.c. No. 42.111.210

Acta de Grado



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

No. 3227

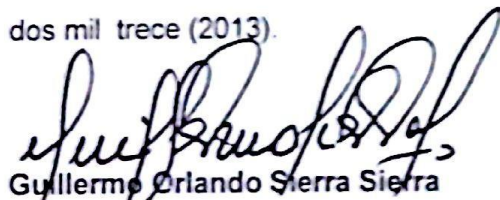
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

En la ciudad de Manizales a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil trece (2013), La Universidad de Manizales, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **MAGISTER EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD** al(a) egresado(a) **JOSÉ LUIS MEDRANO BENAVIDES** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 18,523,163 expedida en Dosquebradas. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G-172 del 23 de septiembre de 2013, aprobó el mencionado título.

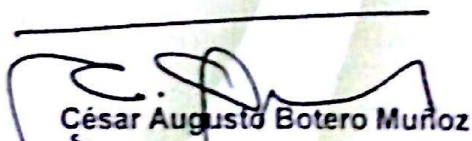
Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diploma registrado en el Folio No. 113 Libro No. 4 de Maestrías y Especializaciones.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título de Magister.

Se firma la presente Acta a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil trece (2013).


Guillermo Orlando Sierra Sierra
Rector


Diego Villada Osorio
Decano


César Augusto Botero Muñoz
Secretario General